

Quito, 12 de marzo 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A

En mi calidad de Certificador Ecuatoriano de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Entidad, cúmpleme informarles que una vez examinados los Balances de la entidad al 31 de diciembre del 2017, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Entidad.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Expreso mi sincero agradecimiento al administrador por la cooperación que me ha sido dispensada para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros Actas de Juntas Generales y Expedientes encontrando todos de una manera adecuada y correcta; las operaciones registradas en los libros, los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Entidad, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Entidad para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A., al 31 de diciembre de

2017, se encuentra conforme con las disposiciones legales vigentes y con la Normativa Internacional de Información Financiera, emitida por el IASB.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Entidad.

1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2017

Principales indicadores económicos:

RAZÓN CIRCULANTE:

$$\text{RAZÓN CIRCULANTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Activo Corriente	<u>208103.68</u> = 8.80
Pasivo Corriente	23642.58

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone de 8.80 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A., es altamente eficaz para cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Total Pasivos	<u>166113.03</u> = 66.41%
Total Activos	250138.51

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos, lo que significa que la participación de los acreedores para el año 2017 fue de 66.41% determinando que por cada \$ 100.00 que la empresa ha invertido en activos los acreedores han financiado \$ 66.41

VALOR PATRIMONIAL:

$$\text{VALOR PATRIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{CAPITAL SOCIAL}}$$

Patrimonio	84025.48	=	2.76
Capital Social	30400.00		

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2017.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

INGRESOS

Ingresos: Operacionales	272404.22
Otros Ingresos	<u>772.42</u>
TOTAL, INGRESOS	273176.64

EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS	(265751.05)
Utilidad Operacional	<u>7625.51</u>

De lo expuesto se concluye que la utilidad contable por el periodo 2017 se origina básicamente por ingresos provenientes de las Ventas registradas en el transcurso del año, lo que permite mantener un nivel de liquidez adecuado para el cabal cumplimiento de sus obligaciones. La información se llevó de conformidad con las normas legales, técnica contable y enmarcadas en los principios que dictaminan las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RECOMENDACIONES

El período 2017 presenta un comportamiento y tendencia positiva lo cual se ve reflejado en los indicadores financieros, es de vital importancia mantener y mejorar el control interno relevante a la preparación y presentación de los informes en sus operaciones financieras y operacionales, para que se muestren libres de errores de importancia relativa, presentando razonablemente la información financiera de la empresa de manera veraz y confiable.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Entidad, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Entidad, siendo ellos los directamente responsables de la correcta presentación de los estados financieros de la posición financiera y de los resultados de sus operaciones, y de flujos de efectivo de conformidad con la Normativa Internacional de Información Financiera y las disposiciones legales vigentes.

ATENTAMENTE



Tec. Diego Herrera Gómez
COMISARIO ESPEND